

H<sup>os</sup>. Concejal<sup>s</sup> asistentes En Coruella del Lobregat á seis de febrero de mil novecientos catorce y siendo las siete horas de la noche se reunieron los tres del Ayuntamiento, acotados al margen, para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia del señor Alcalde, don Jacinto Precios Osmerate, quien la declaró abierta. Seguidamente se dió lectura al Acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuacion el señor Presidente, pone de manifiesto que en el presupuesto del año actual, no existe consignacion para el Veterinario Municipal y encuentraos en una época en que hay noticias alarmantes con respecto á cierta enfermedad que se ha desarrollado en los animales de Cerda, con grave peligro para la salud pública, propone que el Ayuntamiento acuerde el conseguir la suma de doscientas pesetas, con destino al Veterinario Municipal, y facultar á la Comisión Municipal de Hacienda, para que estudie el Capitulo de que podria disponerse, para satisfacer dicho pago.

Después de algunas observaciones hechas por el señor Ribas, se acuerda tal como ha propuesto la Presidencia.

Se acuerda comprar aparato microscopio para examinar en el Matadero las carnes de las reses sacrificadas.

El señor Presidente, manifiesta al Conciutorio que en este Matadero, hace falta un microscopio debidamente graduado, para poder inspeccionar con toda escrupulosidad las carnes de los animales que se sacrificuen en aquel local, antes de su expendicion para el consumo, proponiendo que el Municipio adquiera por compra, el citado aparato.

Después de una ligera discusion habida entre los señores Cuxart y Ribas se acuerda dicha compra, facultando á la Comisión Municipal de Hacienda para determinar, con cargo á que Capitulo



ha de satisfacerse el importe de los mencionados micros copios.

Se acuerda poner forma-puntas en la plaza-Mercado de conformidad con lo informado por el facultativo Municipal

Tambien expone el Sr. Presidente, que el facultativo Municipal Don Mariano Tomas, ha examinado el edificio destinado a "Plaza-Mercado" y si bien considera, que el tejado de momento, no ofrece peligro inminente alguno, no obstante, dispuso se colocaran algunas maderas, como forma-puntas, al objeto de asegurar mas dicho edificio.

El Ayuntamiento acuerda el que se efectue la reparacion propuesta por el facultativo Municipal, debiendo pagarse con cargo al actual presupuesto.

Denuncia sobre policia urbana

La Presidencia manifiesta, que ha llegado a su conocimiento, el que en el interior de los patios de las casas n<sup>os</sup> 61 y 63, de la calle Mayor, quedan las aguas estancadas por no tener salida alguna y que de dicho estancamiento se desprende un olor tan pestilente, que en las épocas calurosas podria muy bien causar algun trastorno en la salud pública; por cuyo motivo se propone ocuparse seguidamente de este asunto, y dictar las ordenes oportunas para el pronto saneamiento de aquellos patios.

Compra de bancos p<sup>o</sup> publico

Se acuerda comprar dos bancos, para que el publico que asiste a las sesiones pueda todo él, estar sentado

Arriendo de dos barracas y peticion de arreglo cloacas

El Concejal Señor Cuxart, manifiesta, que en la actual semana han sido arrendadas las dos únicas barracas que habia desocupadas en la "Plaza-Mercado" y pide el referido Sr. Cuxart que se repongan con toda urgencia las trapas de la cloaca de la calle del Rio, como asi mismo la del depósito de letrinas de la Plaza-Mercado.

El Ayuntamiento queda enterado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion



firmando esta Acta todos los tres concurrentes, juntamente conmigo el secretario, que Certifico.



Jacinto Preciós

Lorenzo Marigó Puig

Antonio Recort

José Cusant

José Tremolera

Bartolomé Ribas

José Campderós

Pedro Garriga

Enrique Costa

Bartolomé Ribas

Elaborado por

= Hrs. Concejales asistentes =

- D. Laureano Marigó
- D. Antonio Recort
- D. José Cusant
- D. José Tremolera
- D. José Campderós
- D. Enrique Costa
- D. Pedro Garriga
- D. Bartolomé Ribas

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á trece de Febrero de mil novecientos catorce, siendo la hora acunada se reunieron los tres Concejales acudidos al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Jacinto Preciós Emmerat, para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria y declarada esta abierta, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Carta, y contestación del Sr. Niro, sobre reclamación á la casa Niro's Trepas y compañía.

Seguidamente el Sr. Presidente expone que ha sido dirigido con fecha 7 del actual una carta á don Laureano Niro's Trepas es diputado á Cortes por este Distrito pidiendole se tome interés para que